

# Control social en España



Luis de Miguel Ortega - 6-12-2022 -

<https://www.scabelum.com/post/control-social-en-espa%C3%B1a>

Hay noticias que conviene ver a distancia y en conjunto. Separarse un poco del ruido del Telegram y de la histeria colectiva puede ser una perfecta herramienta de defensa porque a veces el ruido del fragor de la batalla en redes sociales, nos impide ver la situación real en el mapa.

## **1) Sánchez presenta la Agenda España Digital 2025, que movilizará una inversión pública y privada de 70.000 millones de euros en el periodo 2020-2022**

<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2020/230720-sanchezdigital.aspx>

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha presentado la nueva Agenda Digital, que llevará el nombre de **España Digital 2025**. Incluye cerca de 50 medidas agrupadas en diez ejes estratégicos con los que, durante los próximos cinco años, se pretende impulsar el proceso de transformación digital del país, de forma alineada con la estrategia digital de la Unión Europea, mediante la colaboración público-privada y con la participación de todos los agentes económicos y sociales.

En palabras del presidente Sánchez, "este plan no es un plan más, es uno de los pilares estratégicos en los que debe asentarse la recuperación económica de España: la creación de empleo, el aumento de la productividad y la conquista de mercados exteriores."

Por su parte, el comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton, que ha intervenido por videoconferencia, ha calificado la agenda de "ambiciosa e innovadora" y ha destacado que "anticipa las reformas estructurales necesarias y las inversiones de cara al futuro, y asegura la continuidad de las políticas tradicionales para desplegar infraestructura, aumentar la conectividad y hacer que nuestras empresas, especialmente las pymes, sean más digitales."

Al acto de presentación en el Palacio de la Moncloa han asistido Pedro Sánchez, presidente del Gobierno; Nadia Calviño, vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital; Isabel Celaá, ministra de Educación y Formación Profesional; Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo; Pedro Duque, ministro de Ciencia e Innovación; Thierry Breton, comisario europeo de Mercado Interior; Pilar López, directora general de Microsoft España; José Luis Bonet, presidente de la Cámara de Comercio de España; María Ferreras, vicepresidenta para Europa, Oriente Medio y África de Netflix, y José María Álvarez-Pallete, presidente de Telefónica, entre otras personalidades destacadas del sector, así como del ámbito empresarial y sindical.

## **2) El Gobierno invertirá 600 millones de euros en inteligencia artificial hasta 2025**

<https://elpais.com/tecnologia/2020-12-02/el-gobierno-invertira-600-millones-de-euros-en-inteligencia-artificial-hasta-2025.html>

La estrategia nacional, presentada este miércoles por el presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez, cuenta con una treintena de medidas y el propósito de convertir a España en un referente en esta tecnología.

El Gobierno destinará 600 millones de euros para promover la inteligencia artificial durante los próximos cinco años. En la presentación este miércoles de la estrategia nacional, el presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez, se ha comprometido a impulsar una treintena de medidas que conviertan a España en un referente en esta tecnología. Aunque no ha detallado ninguna de ellas, ha explicado que la transversalidad económica y social de la inteligencia artificial obliga a situarla en el centro de la agenda pública,..

### **3) Sánchez promete una revolución digital en España con un plan de 140.000 millones**

<https://www.elindependiente.com/economia/2020/07/23/sanchez-promete-una-revolucion-digital-en-espana-con-un-plan-de-140-000-millones/>

El Gobierno lanza el programa 'España Digital 2025' comprometiendo sólo en los primeros tres años 20.000 millones de inversión pública -el 75% procedente de los fondos prometidos por la UE- y movilizando otros 50.000 millones de empresas privadas.

El Gobierno ha desvelado hoy por todo lo alto una nueva estrategia nacional para impulsar la transición digital en España. Ha sido el propio presidente Pedro Sánchez, en La Moncloa, y rodeado de grandes ejecutivos del sector tecnológico (el presidente de Telefónica, la directora general de Microsoft España, la vicepresidenta de Netflix, mandatarios de las grandes patronales tecnológicas...), quien ha presentado el plan estratégico España Digital 2025, que contempla 50 medidas para acelerar la transición digital de la economía con reformas estructurales y que pretende movilizar inversiones públicas y privadas de 140.000 millones en cinco años.

"Europa quiere ser líder en digitalización. Y España quiere estar a la cabeza de Europa. Este plan estratégico es el impulso definitivo para ese liderazgo", ha sentenciado Sánchez. La hoja de ruta del Ejecutivo pasa por promover inversiones de 70.000 millones en los primeros tres años y otros 70.000 millones en los dos siguientes.

### **4) De qué estamos hablando**

Estamos hablando de implantar "*tecnología de Inteligencia Artificial*" en todas las áreas económicas de la sociedad, pero especialmente de integrar toda esa información. Ponemos ejemplos

- 1. Contadores inteligentes de luz, agua y gas:** España lidera la instalación de contadores inteligentes de la luz en la UE sin haber analizado sus beneficios. Es, junto a Malta, el único país europeo que no ha realizado un análisis coste-beneficio de la implantación masiva de estos dispositivos.  
[https://www.eldiario.es/economia/españa-instalacion-contadores-inteligentes-ue\\_1\\_1269659.html](https://www.eldiario.es/economia/españa-instalacion-contadores-inteligentes-ue_1_1269659.html)
- 2. Contenedores inteligentes de basuras:** Barcelona estrena sus primeros contenedores inteligentes en Sant Andreu. La novedad es consecuencia de la fuerte contestación vecinal y política que tuvo la puesta en marcha del sistema puerta a puerta el pasado mes de mayo. El Ayuntamiento sigue sin aclarar cómo debe ser el futuro modelo de recogida de residuos para el conjunto de la ciudad.  
<https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20220117/7993106/barcelona-estrena-primeros-contenedores-inteligentes-sant-andreu.html>
- 3. Contabilidad de empresas conectadas a la Agencia Tributaria "Ticket Bai":** TicketBAI es un proyecto, desarrollado conjuntamente por las Haciendas Forales vascas y Gobierno Vasco con el objetivo de luchar contra el fraude fiscal. En Bizkaia se enmarca dentro del proyecto Batuz.  
<https://euscommerce.eus/ticket-bai/que-es-ticketbai>

4. **Coches eléctricos geolocalizados y supervisados:** Plan MOVES III: las subvenciones por comprar coches eléctricos e híbridos. Después de que el plan MOVES apareciese por primera vez hace unos años, en 2021 llegó el plan MOVES III con un presupuesto de 400 millones de euros dedicados a la subvención de coches eléctricos, híbridos y de pila de combustible. En 2022 la mayoría de Comunidades Autónomas ya han solicitado una ampliación de los presupuestos iniciales. <https://www.race.es/plan-moves>
5. **Teléfonos móviles supervisores:** Radar COVID finalizó su actividad el 9/10/2022. A partir de esa fecha, sus funcionalidades dejaron de estar operativas. *Protégete y protege a los tuyos. Recibe alertas de contactos de riesgo por COVID-19. Con la aplicación oficial del Gobierno de España podrás recibir notificaciones si has estado en contacto con alguien que fuera diagnosticado positivo por COVID-19.* <https://radarcovid.gob.es/home>. Protección Civil ensaya el envío de alertas a móviles ES-Alert en diversas Comunidades Autónomas. Madrid, 19 octubre 2022 | Calendario de pruebas del Sistema de alertas a la población ES-Alert. <https://www.proteccioncivil.es/-/protecci%C3%B3n-civil-ensaya-el-env%C3%A1o-de-alertas-a-m%C3%B3viles-es-alert-en-diversas-comunidades-aut%C3%B3nomas>
6. **Viajes gratuitos en tren:** Servicio de Cercanías y Rodalies. Los abonos multiviaje de Cercanías y Rodalies están disponibles en Asturias, Bilbao, Cádiz, Cataluña, Madrid, Málaga, Murcia/Alicante, Santander, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza. En ellos se exigirá una fianza de 10 euros pero será necesario utilizar el servicio en, al menos, 16 viajes a lo largo de los cuatro meses que dura la subvención. El dinero se recupera automáticamente en la cuenta bancaria que hayamos utilizado para pagar el abono multiviaje. El abono, eso sí, no se puede comprar en la web de Renfe, aunque sí en su aplicación de iOS y Android. También podrán obtenerse en las taquillas y en las máquinas de autoventa. <https://www.xataka.com/movilidad/hoy-se-puede-viajar-gratis-tren-espana-como-hacerlo-que-trenes-estaran-disponibles>
7. **Bonos de transporte:** Abono transporte *desde el móvil*. Además del anuncio de la bajada de precio en la tarjeta (o TTP) de carácter anual, el titular de Transporte también ha anunciado que, entre las novedades del transporte público dentro de la Comunidad de Madrid también hay que añadir que los viajeros podrán utilizar su abono transporte *desde el móvil*. <https://www.cadenadial.com/2022/el-abono-transporte-de-madrid-se-podra-usar-desde-el-movil-cuando-de-podra-utilizar-300993.html>
8. **Impuesto al co2:** Publicación del padrón definitivo del impuesto sobre las emisiones de dióxido de carbono de los vehículos e inicio de la fase de pago. La Agencia Tributaria de Cataluña ha publicado en la sede electrónica el padrón definitivo de los vehículos con cuota a pagar por el impuesto sobre las emisiones de dióxido de carbono (CO2) de los vehículos de tracción mecánica. Se puede consultar accediendo con idCAT Móvil (u otros sistemas de identificación digital) o con NIF y matrícula. De este modo, se abre también el periodo de pago del tributo, que se puede realizar ya en línea desde la propia pantalla de consulta del padrón de una manera rápida y fácil. <https://atc.gencat.cat/es/agencia/noticies/detall-noticia/20210901-co2-padro-definitiu>

Uno de los aspectos de mayor relevancia en la Ordenanza de Movilidad Sostenible, consiste en la creación de la denominada 'Madrid Zona de Bajas Emisiones (ZBE)' con la que se pretende otorgar una misma protección a toda la ciudadanía y a todas las personas que visiten y disfruten de la ciudad, así como dar cumplimiento a los valores límites de dióxido de nitrógeno establecidos por la normativa comunitaria y estatal de carácter básico en

materia de calidad del aire: La Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera y el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire. 'Madrid Zona de Bajas Emisiones (ZBE)' en términos generales consiste en la ordenación de tráfico, que se establece de manera permanente en el ámbito geográfico definido por todas las vías públicas del municipio de Madrid, por la que **se prohíbe el acceso y la circulación** de todos los vehículos que figuran con clasificación ambiental A en el Registro de Vehículos de la Dirección General de Tráfico. La regulación de 'Madrid Zona de Bajas Emisiones (ZBE)' se encuentra recogida en el artículo 21, la disposición transitoria primera y el anexo II de la citada Ordenanza de Movilidad Sostenible.

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Movilidad-y-transportes/Zonas-de-Bajas-Emisiones/Madrid-Zona-de-Bajas-Emisiones/Madrid-Zona-de-Bajas-Emisiones-ZBE-/?>

<vgnnextfmt=default&vgnnextoid=93e63877029eb710VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnextchannel=d2d2edf0f70ab710VgnVCM2000001f4a900aRCRD>

**9. Historia clínica electrónica:** La **Historia Clínica Digital** del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) tiene como finalidad garantizar a ciudadanos y profesionales sanitarios el acceso a la documentación clínica más relevante para la atención sanitaria de cada paciente. Se incluye documentación que se encuentre disponible en soporte electrónico en cualquier lugar del SNS, asegurando a los ciudadanos que la consulta de sus datos queda restringida a quien esté autorizado para ello. El proyecto HCDSNS ha sido liderado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el marco del Programa Sanidad en Línea, en colaboración con la Entidad Pública Empresarial red.es, con las 17 Comunidades Autónomas y con el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), encargado de la asistencia sanitaria pública en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

<https://www.sanidad.gob.es/profesionales/hcdsns/home.htm>

**10. Cartilla de vacunación electrónica:** El Reglamento sobre el certificado COVID digital de la UE entró en vigor el 1 de julio de 2021. Los ciudadanos y residentes de la UE podrán ahora obtener y someter a verificación sus certificados COVID digitales en toda la Unión. Descubre cómo obtener el certificado de la autoridad sanitaria nacional seleccionando tu país en el mapa interactivo que figura a continuación. Nuevas normas sobre la validez del certificado COVID digital de la UE y la coordinación de la seguridad de los viajes en la UE. [https://ec.europa.eu/info/live-work-travel-eu/coronavirus-response/safe-covid-19-vaccines-europeans/eu-digital-covid-certificate\\_es](https://ec.europa.eu/info/live-work-travel-eu/coronavirus-response/safe-covid-19-vaccines-europeans/eu-digital-covid-certificate_es)

**11. Digitalización de la educación:** Componente 21: Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años. Este componente persigue la modernización y digitalización del sistema educativo para avanzar a un modelo personalizado, inclusivo y flexible, que se adapte a las necesidades de cada alumno. También tiene como objetivo reforzar la formación del profesorado mediante la integración de nuevas técnicas educativas en la escuela basadas en el uso de medios digitales. Pretende asimismo garantizar la conectividad de la red universitaria y la adaptación de los programas y sistemas a las nuevas tecnologías y al aprendizaje combinado presencial y a distancia. (I) Prevención del abandono temprano de la educación y mejora de los resultados educativos, en particular del alumnado con más dificultades. (II) Plan de modernización y digitalización del sistema universitario, especialmente mediante la inversión en sus capacidades a través de la formación y la movilidad de su capital humano y en sus infraestructuras. [https://planderecuperacion.gob.es/politicas\\_y\\_componentes/componente-21-modernizacion-y-digitalizacion-del-sistema-educativo-incluida-la-educacion-temprana](https://planderecuperacion.gob.es/politicas_y_componentes/componente-21-modernizacion-y-digitalizacion-del-sistema-educativo-incluida-la-educacion-temprana)

**12. Portal electrónico de notificaciones y trámites:** El Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025 es uno de los elementos principales del componente 11 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Abre en nueva ventana), de modernización de las Administraciones Públicas, y recoge el desarrollo de las actuaciones concretas que se llevarán a cabo dentro del ámbito de la administración digital. Este Plan también se incardina dentro de la iniciativa *España Digital 2026*.

[https://administracionelectronica.gob.es/pae\\_Home#.Y49H4ezMjQI](https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home#.Y49H4ezMjQI)

**13. Justicia "papel 0":** Lexnet es una plataforma de intercambio seguro de información entre los órganos judiciales y una gran diversidad de operadores jurídicos que, en su trabajo diario, necesitan intercambiar documentos judiciales (notificaciones, escritos y demandas). ¿Quién puede acceder? Órganos judiciales y Oficinas de Registro y Reparto (Letrados de la Administración de Justicia)/ Procuradores / Abogados / Graduados sociales / Colegios Profesionales: Colegios de Procuradores, de Abogados y Graduados Sociales / Abogacía del Estado y Abogacías dependientes de la Abogacía del Estado (AE de FOGASA, AE de SEPES, AE de AEAT, AE de Consorcio Compensación de Seguros, AE de Policía Nacional, AE de Guardia Civil). / Abogacía Comunidad / Servicios Jurídicos de la Seguridad Social / Fiscalías / Asesorías Jurídicas de Ayuntamientos / Servicios Jurídicos de Diputaciones Provinciales / Servicios Jurídicos de Cortes Generales/Asambleas Legislativas / Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado / Instituciones Penitenciarias / Hospitales y centros hospitalarios / Puntos de encuentro familiar / Otros organismos <https://sedejudicial.justicia.es/-/lexn-1>

**14. Renta básica universal** (censo de pobres o como se diría antes, vagos y maleantes): El Gobierno aprueba el Ingreso Mínimo Vital. La medida tiene como objetivos erradicar la pobreza y favorecer la participación en el mercado laboral y la inclusión social de las personas en situación de vulnerabilidad. El Ejecutivo estima que beneficiará a 850.000 hogares y a 2,3 millones de personas, de las que un millón está en pobreza extrema.

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2020/290520-cministros.aspx>

**15. Control de la información. Censura:** "Tenemos que contener de forma democrática el poder de las empresas tecnológicas", por Ursula von der Leyen. "En Europa, Internet ya no es el salvaje oeste", asegura la presidenta de la Comisión Europea, la alemana Ursula von der Leyen en respuesta a la carta abierta de Mathias Döpfner, CEO de Axel Springer, grupo editorial alemán propietario de Business Insider. La presidenta de la Comisión afirma en un artículo de opinión en el diario alemán *Die Welt*, propiedad de Axel Springer, que las últimas regulaciones europeas, como la Ley de Servicios Digitales, el Reglamento General de Protección de Datos o la Ley de Mercados Digitales, ayudarán a limitar el poder de los gigantes digitales. Asimismo, desvela que la Comisión propondrá la creación una identidad digital europea segura con la que los ciudadanos puedan "navegar por Internet con la conciencia tranquila". <https://www.businessinsider.es/tenemos-contener-forma-democratica-poder-empresas-tecnologicas-802259>

**16. Identidad digital europea:** La Identidad Digital Europea estará disponible para los ciudadanos, residentes y empresas de la UE que deseen identificarse o confirmar determinada información personal. Puede utilizarse para acceder a servicios, tanto públicos como privados, en línea o fuera de línea, en toda la UE. Todos los ciudadanos de la UE y residentes en ella podrán utilizar una cartera digital personal. «Cada vez que una aplicación o un sitio web nos pide que creemos una nueva identidad digital o que nos conectemos fácilmente a través de una gran plataforma, en realidad no tenemos ni idea de lo que sucede con

*nuestros datos. Por este motivo, la Comisión propondrá una identidad electrónica europea segura. Una identidad en la que confiemos y que todo ciudadano pueda utilizar en cualquier lugar de Europa para cualquier tipo de operación, desde el pago de sus impuestos hasta el alquiler de una bicicleta. Una tecnología que nos permita controlar qué datos se utilizan y cómo».*  
[https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/european-digital-identity\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/european-digital-identity_es)

**17. Dinero digital:** Estamos trabajando con los bancos centrales nacionales de la zona del euro para estudiar la conveniencia de introducir un *euro digital*. Sería una moneda digital de banco central, un equivalente electrónico al efectivo. Y complementaría los billetes y monedas, dando a los ciudadanos una opción adicional para sus pagos. *Un euro digital proporcionaría un ancla para la estabilidad de nuestro dinero en la era digital.* Esta fase de investigación comenzó en octubre de 2021 y se espera que dure unos dos años, hasta octubre de 2023. Estamos examinando cómo sería el diseño de un euro digital y cómo podría distribuirse, además del impacto que podría tener en el mercado.  
[https://www.ecb.europa.eu/paym/digital\\_euro/html/index.es.html](https://www.ecb.europa.eu/paym/digital_euro/html/index.es.html)

Si ahora lo miramos con un poco de distancia y aprovechando las fechas, como se dijo en un Concilio "potuit, decuit, ergo fecit": Pueden hacerlo, les conviene que se haga, y lo harán. Solo falta el dinero digital y la identidad digital para integrar el sistema y ponerlo en marcha.

...

Christine Lagarde, Presidente del Banco Central Europeo: [IMG\\_9967.MP4](#)

*"El anonimato total como ofrece el efectivo no es una opción viable, sería contrario a otros objetivos de políticas públicas"*

El FMI, El Banco Central Europeo y la Unión Europea inician el programa masivo de eliminación del efectivo para que el uso de billetes y monedas sea ilegal. Toda transacción económica deberá estar controlada por el Estado a través del EURO DIGITAL.

Esto es TIRANÍA.  
Y ya está aquí.